LA PROTESTA

Año XXI — Oficinas: HUMBERTO 1º. 1175—U. T. 2059, (B. Orden) — Buenos Aires, Jueves 31 de Mayo de 1917 — Precio 00.5 centavos — (Porte pago) — Núm. 3078

LA PROTESTA
DIARIO ANARQUISTA DE LA MAÑANA

Valores y giros diríjanse a F. Crudo

La ley es liberticida

Bajo el imperio de la ley, quedan anulados todos los derechos humanos; la libertad es también, ante la ley, el justificativo de todo acto represivo que parta del Estado, so pretexto de garantir la «libertad» del que manda, del que explota, del que ejerce el comercio dentro de ciertas prescripciones reglamentarias: ajustándose a las codificaciones sociales, único vehículo de relación entre los individuos que conviven bajo un mismo régimen.

Sugestivamente la democracia ha colocado a los hombres en un mismo plano de igualdad: igualdad política. Pero en realidad, esa nueva faz del derecho humano no ha hecho otra cosa que modificar la forma de gobierno, dejando en pie la causalidad tiránica que creó todas las desigualdades sociales. La igualdad política, no confiere al hombre la libertad de pensar, de asociarse, ni mucho menos la de vivir desligado de todo tutelaje, de toda regimentación. Le otorga el «derecho» a nombrar a sus gobernantes; más bien, en ciertas repúblicas democráticas como la Argentina, le obliga, quedando la libertad reducida a la más cínica de las imposiciones. ¿Qué libertad es esa que tan sólo se ajusta a las conveniencias de los que gobiernan y a los intereses de los que en la sociedad detentan el privilegio común? Para que la libertad fuera real, efectiva, sería necesario que el Estado no obligara a todos los individuos a someterse a su égida; sería necesario que la autoridad no impusiera el respeto a las leyes tiránicas de ese Estado, y que cada individuo se asociara con los que pensaran como él, sin intervenir en sus relaciones el gobierno «común», que en ningún momento puede satisfacer las comunes aspiraciones.

Se argüirá que en las repúblicas, los gobiernos representan a la voluntad colectiva y que tan sólo son los administradores de los intereses de esa colectividad, que delega «voluntariamente» en los que cre más honrados, probos, o simplemente más capaces, su soberanía. Este argumento encierra en sí, como la democracia misma, un sofisma, que la realidad cruel de la vida — esa realidad que continuamente palpa el paria que vive supeditado al más cruel de los despotismos en su bregar diario contra las contingencias del régimen — se encargaría de destruir si los pueblos, sometidos desde su infancia al yugo de los que se han erigido en dictadores de su vida, no arrastraran tras sí esa larga cadena de perjuicios que, a través de los siglos, se pierde en los albores de la Humanidad: en el fondo de las cavernas que habitó el hombre prehistórico.

La ley pretende anular la individualidad del hombre, haciendo de la sociedad un conjunto de seres homogéneos, sin aspiraciones ni ideales. Pretende substituir al cerebro del hombre con la «razón de la ley», negando derechos al que pretende vivir al márgen de la sociedad capitalista, y obligando a los que poseen una distinta moralidad, a transigir con la moral corriente. Lo peculiar se sacrifica al conjunto, y lo original a lo vulgar. El «hombre-moral» representa al arquetipo encuadrado dentro del marco social; él es el normal y el que no piense como él el anormal. Quiere decir, entonces, que la ley sanciona el rutinarismo de los pueblos, la imbecilidad colectiva; no el pensamiento de los creadores de superiores moralidades, los divulgadores de una nueva filosofía de la vida. Es, pues, ante la humanidad, liberticida la ley: síntesis de iniquidad y tiranía; salvo-conducto otorgado por el «pueblo soberano» al que gobierna; pretexto risible, invocado por los que otorgan al paria la única libertad real, efectiva: la de eligir al tirano que ha de flajelar sus carnes.

¿Y qué diremos de las leyes excepcionales, que dictan los gobiernos para reprimir los actos de los llamados «subversivos» del «orden»? El contraste que forma esa amalgama de leyes contradictorias, otorgadoras y negadoras de derechos, es por cierto bastante doloroso. Estudiad detenidamente las legislaciones sociales; analizad ese conjunto de leyes prohibitivas que constituyen la «mgna carta», la «razón del Estado», y hallaréis sintetizado en ellas todo lo viejo, todo lo anacrónico, el pasado de barbarie que pretendió haber desterrado la democracia de las modernas sociedades. Es que el valor intrínseco de la justicia no varió al ser codificado, al ser incorporado, en forma de ley, a las legislaciones sociales; como el derecho no fué más positivo, más real, después de la revolución francesa y la declaración de los derechos del hombre. Sólo hubo un cambio en las formas de gobierno: el principio de tiranía permanece inmutable, enclavado frente a la vida, obstaculizando el libre desenvolvimiento de los pueblos.

Si una ley hay, en ese fárrago de leyes catalogadas en la Constitución de las naciones, que reconoce el derecho de asociación, la libertad de hablar, pensar y escribir, tiene sólo un valor relativo, que queda completamente anulado cuando los gobiernos creen conveniente que no se piense, se hable o se escriba, so pretexto de que tales palabras, o tales escritos, alteran el «orden social». Quiere decir, entonces, que por encima de todo derecho está la conveniencia de los que gobiernan y los intereses de una minoría parasitaria, que no son, precisamente, los de ese conjunto social, cuyo «orden» y «armonía» pretenden mantener, con sus ejércitos y policías, los representantes de la «soberanía popular».

Creemos innecesario citar casos para justificar nuestras afirmaciones, demostrando el principio liberticida de la ley, ni mucho menos enumerar aquí las veces en que los gobiernos de las democracias, en defensa de su estabilidad, han apelado a los medios más represivos para coartar la libertad, a los que hacían uso de esa libertad que una ley confería, pero que otra, en razón de tales o cuales principios, anulaba violentamente. El «estado de sitio», es la razón suprema de los gobiernos; la supresión de las garantías constitucionales, deja al pueblo a merced del capricho de cualquier bruto engalonado, y la única justicia que rige, es la justicia del machete: el único tribunal, el tribunal de la barbarie: lo mismo que en los tiempos en que los señores feudales eran dueños de vidas y haciendas, y el gobierno estaba representado en la omnímoda voluntad de un déspota.

Los que todo lo confían a la prescripción de una ley, como aquéllos que nos hablan de leyes «buenas», de leyes defensoras de los derechos ciudadanos, debieran tener presente esas constataciones dolorosas que continuamente palpamos en nuestro continuo bregar contra la tiranía entronizada, contra los gobiernos que, de acuerdo con las leyes mismas, rigen por derecho a los pueblos y someten a los hombres a su bárbaro despotismo.

Para que el derecho y la libertad sean efectivos, necesario es que se conviertan en humana aspiración, se encarnen en el espíritu del hombre, y no que estén reducidos al espíritu de la Ley, liberticida en su esencia constitutiva.

Emilio López ARANGO.

——(o)——

Mas sobre el asalto policial

Han sido «puestos en libertad» los libros y útiles de las Sociedades de R. de Panaderos y de Pintores. El juez Lavallol se vengó de los más eminentes hombres de la ciencia, rompiendo las obras, deshojándolas infamemente, en una forma solò digna de degenerados que no tienen un solo momento de buen sentido para avergonzarse de sí mismo. Los hombres atrofiados en su propia virilidad, por la degeneración consuetudinaria, sirviendo de jueces y «procesando» a los libros escritos para la regeneración de la especie solo pueden hallarse en esta llamada República Argentina, donde se desarrollan hechos inauditos al amparo de la ley, o por orden de las mismas autoridades.

Ahora vamos a relatar hechos que ponen de manifiesto la bestialidad de los jueces y el vandalismo policial, en toda su desnudez, dando a luz el alma negra de los perros policiales y la conciencia doblemente negra de quienes pretenden ser ante «la opinión pública» los genuinos guardadores del orden.

No contentos los esbirros, o «la justicia», con haber asaltado a mano armada los locales de las dos sociedades, de haber levantado el piso fingiendo buscar bombas, intención que a todo hombre un poco cuerdo hace reir, han roto los útiles de las sociedades, han inutilizado los talonarios, los libros de actas, han secuestrado infinidad de libros luminosos que costaron sacrificios de hombres que pueden considerarse indignos de ser manoseados por las manos brutales de la justicia, y algunos libros han sido devueltos en condiciones que denotan la bajeza moral de los esbirros.

Pero no solo hasta aquí llega la acción de los guardadores del orden. Las sumas de dinero, de las dos sociedades, secuestradas de los cajones respectivos, no han sido devueltas. Los asesinos de vidas y de conciencias tienen que ser también ladrones!

Mas detalles no podemos dar hasta hoy, esperando aún el minucioso detalle hecho por la comisión nombrada para inventariar los útiles y los libros.

El matrimonio ante el racionalismo moderno

Para «La Protesta»

I

De todas cuantas cuestiones puedan presentarse a un sociólogo, la más importante y árdua de todas es, a no dudar, la que se refiere a «la constitución de la familia».

Por esto que, los más progresivos tratadistas, se hayan limitado a exponer que «aún no se dijo la última palabra en el asunto».

En efecto; para teorizar y resolver sobre el mismo, es preciso ante todo tener exacta idea acerca de la «naturaleza» de los sexos. ¿Es que la tuvieron aquellos antiguos legisladores que consagraron como lícita «la poligamía?.. ¿Es que la tuvieron aquéllos otros que estatuyeron «la monogamía» como estado más conforme al natural humano?...

Ni faltaron aberraciones en este tema, como los casos de «poliviria», de «sodomía», de «prostitución», etc., (bien que estos últimos no se relacionasen con la constitución de la familia).

A nuestro entender, y tomando en cuenta las enseñanzas de la observación y de la Historia, el varón, el sexo masculino de la raza humana, (dejando a un lado hipócritas convencionalismos y artificialismos sociales...) resulra más bien «polígamo» que «monógamos»: los pueblos mahometanos en que la poligamía es dogma, y la prostitución (elevada a institución desde los primitivos tiempos) en los otros pueblos en que es dogma la monogamía, corroboran nuestro aserto. En cuanto a la mujer, menos afectada que el hombre (en tésis general) del prurito generador, parece ser más bien «monoandría» que «poliviria».

Son raros los casos de adulterio en la mujer, y en la generalidad de estos, son las «circunstancias especiales» las que las impelen, mejor que el deseo de conocer otro varón: en cambio, respecto de éste no se puede afirmar igual cosa.

Pero, aún reconociendo la condición polígama del hombre, no es conveniente tomarla en cuenta como base para fundar la sociedad conyugal; porque el ejemplo de esos pueblos en que se admite, nos demuestra sus funestos resultados, (abrumando al hombre con los indispensables apanages a que ha de atender, y reduciendo a la miseria la prole numerosa, etc.). La sociedad conyugal, pues, ha de fundarse sobre la base de la monogamía; atendiendo al bienestar de la familia y al de la sociedad en general, a la que no puede convenir serlo de indigentes. El «neo-malthusianismo», escuela progresiva, recomienda la generación consciente y «limitada».

Ahora bien; ¿en «qué forma» se ha de proceder al «contrato» o simple «convenio» matrimonial, para la constitución de la familia?

II

Es tan delicada la cuestión (si se ha de procurar la felicidad de los contrayentes y de la prole) que tan solo ateniéndose a los resultados que vaya ofreciendo la experiencia, se podrán sentar atinadas categóricas conclusiones. Sin embargo; si la «evolución» (o transformación progresiva) también se realiza volviendo «aparentemente» a las sencillas primitivas «formas», la unión del varón con la hembra, para constituir la familia, habrá de despojarse de muchos formulismos que hoy la desnaturalizan. No: no deberá volverse al primitivo «amor libre» de aquellos primitivos humanos competidores con sus progenitores los «antropoides» (faunas, sátires, silvanos, etc.), en perseguir la hembra más de su agrado, o en alcanzar de los árboles el fruto más de su gusto... no se volverá a tales «formás»; que no en vano la sociedad progresó, alcanzando una vida más activamente social, unos más perfectos «sentimientos», una noción más cierta de la «positiva» felicidad.... Pero tampoco se encadenarán los seres con «el asfixiante vínculo, perpétuo e indisoluble»... ¡en un mundo donde «todo cambia», y más que todo «la voluntad»! Y que esto es así, lo reconocen hasta esos arcáicos Códigos, que respetan los testamentos «posteriores» que pudo otorgar un testador; «porque la voluntad humana, es variable hasta la muerte»...

¡Sépanlo, pues, las mujeres!; ¡sépanlo, pues, los hombres! No se engañen «mutua e inconscientemente» jurándose una «fidelidad» contraria a la humana «voluble» condición.

De tan crasa ignorancia en el asunto, provienen esas luchas intestinas en las familias, que tantos dolores, y sacrificios, y hasta «crímenes» determinan; provienen así mismo esos patéticos «adulterios», con sus secuelas de atrocidades; provienen esos «infiernos» que inspiraron a un poeta:

«Sin el amor, que encanta,
La soledad de un hermitaño espanta:
¡Pero es mucho más triste todavía..
La «soledad» de dos, «en compañía»!

III

Lo que la voluntad unió, la misma facultad ha de conservarlo unido, o lo habrá de desunir. Y todo lo que sea limitar o desvirtuar este principio, es ir contra la «ley natural», contra la naturaleza de las cosas, contra la condición humana.

Se dirá: ¿qué sería de «la prole»? De ahí que los consorcios hayan de tener un carácter de «convenio»; y en virtud de este, se hayan de respetar lógicas racionales «capitulaciones». Y como las hembras en estos casos pueden salir perjudicadas, racional está en su bien reconocerías cierta «matria potestad» respecto de los menores.

Aparte de esto, el principio de «libertad» es el que ha de inspirar tales «convenios»; bien entendido que, cuanto más ámplia facultad tengan los contrayentes para «rescindir» aquellos, más unidos se hallarán «espiritualmente», esto es, con más buena voluntad los mismos.

Y acabarán escándalos y horrores, rencillas y represalias, dimanantes de la llamada «infidelidad»; porque el cónyuge o la cónyuge ofendidos, una vez «rescindido» el consorcio, aplicarán al caso el refrán: «lo que no fué en mi año, no fué en mi daño»: como dirían sus muertos respecto de los viudos y las viudas que vuelven a casar.

Tal es, en síntesis, nuestro parecer respecto a tan transcendental cuestión; que otros, acaso, rectificarán más sabiamente: pero siempre demostrando que «el racionalismo» tiene criterio propio en cuantos casos puedan afectar a la sociedad.

El «Racionalismo», ese novísimo sistema que habrá de sustituir a tantas «tradicionales» religiones fundadas en «lo absurdo», en «lo super natural o imaginativo», y que habrá de inspirarr «costumbres» nuevas, nueva «moral», nuevas «leyes» (y cuya «doctrina» ya está escrita, (1)...) habrá de ser la panacéa para que cesen muchos sacrificios que hoy impone la sociedad, y para que logren su reivindicación muchos legítimos intereses, hoy conculcados, Procuremos, pues, su propagación; en bien de la generalidad, (o casi «de todos), atendiendo a que «el hombre» («sociable» por naturaleza) constituído «en sociedad», siempre habrá de necesitar «una norma» de conducta en que fundar la necesaria «educación social».

Emilio GANTE.

Barcelona.

(1) La conocida casa editorial de «Francisco Granada», (calle «Barbará — 15—bajos — Barcelona), está procediendo a editar el «Catecismo de la Doctrina racionalista»; ampliado con notas del autor.

——(o)——

Pro Prensa Anarquista

GRAN FUNCION y CONFERENCIA

Organizada por la agrupación «En Marcha», a realizarse el

Domingo 3 de Junio

a las 8 p.m., en el Salón Teatro «Casa Suiza», Rodriguez Peña 254

A beneficio de "Tierra y Libertad" de Barcelona y de LA PROTESTA

PROGRAMA:

1. «Hijos del Pueblo» por la orquesta
2. CONFERENCIA: El compañero Orión disertará sobre el tema «Evolución y Revolución»

Se pondrá en escena por el cuadro dramático de la agrupación «En Marcha» convenientemente preparado y ejecutado bajo la dirección del joven aficionado Federico H. Balduzzi, el drama filosófico social en 5 actos y 11 cuadros, original de José Fola Igurbide, titulado:

El Cristo Moderno

4. CONFERENCIA: por el compañero Leopoldo R. Gimenez, sobre un importante tópico de actualidad.

Entrada general 0.80-Niños gratis

IMPORTANTE: Dado lo extenso del programa y a obejto de terminar en hora conveniente, la función dará comienzo indefectiblemente al la hora indicada, con el público que hubiere. No se suspende por mal tiempo.

Desde San Francisco de California

Primeras víctimas

Nuestro querido colega italiano «L'Era Nuova», semanario anarquista publicado en Paterson, N. J., es el primer periódico acogotado por la represión del régimen militarista imperante actualmente en este país con motivo del estado de guerra existente entre Estados Unidos y Alemania.

Francisco Widmar y Joseph Macase son los primeros camaradas víctimas de tal represión. El 7 del presente mes, una horda de polizontes cayó sobre las oficinas del colega referido arrestando a Widmar y a Macase, acusados de imprimir y circular literatura sediciosa («L'Era Nuova») y de citar a un mitín monstruo en contra de la guerra.

Crimen es, actualmente, decir que la guerra es el producto de la ambición de los grandes bandidos de la banca y del comercio; crimen es ahora decir que los que vayan a hacerse matar en la guerra, lo harán para el provecho de esos adinerados y de los parásitos uqe sostienen el sistema de los mismos; crimen es decir que el trabajador nada tiene que ganar en esta guerra; crimen es decir que la guerra es solamente para conquistar mayores riquezas para los vampiros sociales y hundir a las masas proletarias en un estado peor de hambre y de miseria; crimen es hacer comprender a los pobres que no tienen patria alguna que defender, puesto que los dueños de la tierra son los ricos

que todo lo poseen; crimen es actualmente decir que antes que ir a la guerra, los proletarios debían ir a la revolución que impide la guerra; crimen es ahora hacer ver a los trabajadores que sus propios intereses son contrarios a los intereses de sus amos; crimen gravísimo es hoy hablar a los trabajadores de sus derechos de clase.

Y esos crímenes han sido cometidos por nuestros camaradas Francisco Widmar y José Macase, redactores de «L'Era Nuova», y la llamada Justicia no ha podido menos que caer sobre ellos.

«L'Era Nuova» es el primer periódico que tiene el honor de atraerse las iras de la burguesía yankee y de los lacayos de estrella. Otros seguiremos. Pero tengan entendido los de arriba que es espada de dos filos la de la represión.

La represión es soportada por los pueblos hasta cierto momento, en el que la desesperación los forza a destronar Czares y levantar las barricadas y guillotinas del 93.

Mal comienza esta burguesía. ¡Peor para ella!

Enrique Flores MAGON.

——(o)——

F. O. R. A. Y L. B.

MITIN DE PROTESTA

Las federaciones, Obrera Regional Argentina y Local Bonaerense, efectuarán un mitín de protesta contra la condena de 20 años de presidio pedida para Avelino Alarcón por el fiscal del crimen—procesado a raiz de la última huelga de obreros panaderos como supuesto autor de la muerte de un carnero—, el domingo 3 de junio, a las 3 p.m., de plaza Constitución a Paseo Colón y Belgrano.

COLUMNAS PARCIALES.

Boedo y San Juan—Por San Juan hasta Matheu, a encontrarse con la que parte de ese punto, para seguir unidas por San Juan, Lima a plaza Constitución.

Misiones y Alsina—Por Alsina, Solis, San Juan, Lima a plaza Constitución.

Plaza Herrera—Por Herrera, Ituzaingó, General Hornos hasta plaza Constitución.

Reconcentradas las columnas parciales, la manifestación partirá a las 3 p.m., por Garay, Bernardo de Irigoyen hasta Belgrano y Paseo Colón, donde varios compañeros harán uso de la palabra significando este acto de justa protesta.

El domingo 10 de junio, a las 3 p.m., estas dos instituciones efectuarán otro mitín en plaza Once, como preliminar de otro con recorrido que se efectuará para protestar contra la carestía de la vida.

Reseña Telegráfica

ALOCUCIONES DEL KAISER.

Amterdam. — La «Koelnische Zeitung» dice que en uno de sus últimos números que el emperador Guillermo, en la visita que hizo últimamente al frente en el sector de Arras, arengó a la tropa y dijo entre otras cosas:

«El enemigo, confiando en la experiencia que adquirieron en la batalla del Somme y también en la acumulación sin precedente de materiales de guerra, ha tratado de quebrantar nuestra resistencia.

«Los franceses proceden con la esranza de libertar su suelo; pero los ingleses no tienen tal justificación, y luchan para aumentar su poder sin preguntar de qué lado está el derecho y la justicia.

«Nuestro pueblo y nuestro ejército se mantienen firmes. La duración de la guerra depende de la voluntad de Dios, pero debemos seguir manteniéndonos firmes y merecer así la gratitud de la patria.

«Mientras tanto, nuestros camaradas en los submarinos realizan hazañas aparentemente imposibles para dejar sin medios de subsistencia al enemigo».

He ahí a un criminal que invoca a Dios para justificar sus fechorías. Si la voluntad de Dios, es que los hombres se maten estúpidamente, para luego conceder la victoria a uno de los dos bandos que mantienen esa horrorosa contienda, no sólo es un criminal, sino también un vulgar sér, con pasiones mezquinas como los hombres. Lo que falta por averiguar, en vista de que todos los contendientes confían en su voluntad, es si Dios es francófilo o germanófilo.

ECOS DE LA FIESTA DE LA AMERICA LATINA

París. — En el banquete celebrado anoche en Versalles, con motivo del homenaje a las repúblicas latino-americanas, el ministro brasileño, señor Olyntho de Magalhaes, pronunció un discurso, en el cual afirmó la adhesión moral y un gran apego de las repúblicas latinas para Francia, en interés de la humanidad, «pues tienen fe, dijo, en la fuerza del derecho y la victoria de la razón».

Dijo que en el arte, la experiencia y el ejemplo de Francia, aquellos países habían hallado grandes lecciones de armonía y de juicio que les permiten constituir una sociedad de naciones unidas estrechamente en un mismo sentimiento de concordia republicana.

«La colaboración de Francia, humana, social, generosa y altamente benéfica, les enseñó a amar la libertad y oidar la tiranía».

Estos ministros que hablan de libertad en banquetes de honor, son perifrásicos, charlatanes, que todo lo reducen a exteriorizaciones convencionales. ¿Dónde está, pues, esa libertad, ese derecho, esa concordia republicana? América, ¿puede acaso, vanagloriarse de ser un país libre, la tierra de la libertad, de la igualdad y fraternidad humanas? Déjense, señores comilones, de hablar de derechos en momentos que erutáis vuestros hartazgos en las mesas repletas de manjares, mientras a la puerta de vuestra «real» mansión se mueren de hambre los hijos del pueblo!

SOBRE LA DISCIPLINA.

Nueva York. — Comunican de Petrograd al «New York Sund», que el órgano oficial del gobierno acaba de publicar el reglamento relativo a la disciplina en el ejército, y resulta que el documento no tiene el carácter que los adictos al gobierno hicieron esperar.

«Se titula el reglamento «Decreto sobre los derechos fundamentales de las fuerzas armadas», y le precede una introducción que revela profundos pensamientos. Se extiende a todos los que pertenecen al ejército y a la armada, desde los generales y almirantes, hasta el más humilde soldado, y establece el principio de la igualdad absoluta para todos.

Se divide el documento en diez y ocho artículos y los tres primeros dicen que todos los soldados tienen los derechhos de ciudadanos; pero deben adaptar su conducta a las necesidades del servicio y de la disciplina. Pueden pertenecer a cualquier partido y hablar, escribir y publicar sus ideas sobre cualquier problema político o religioso.

El cuarto artículo establece la más amplia libertad religiosa, y dice que no se puede obligar a los soldados a asistir a un servicio religioso determinado.

Los artículos quinto y sexto protegen la correspondencia particular de los soldados, y dice que todas las cartas y los impresos destinados para ellos deben ser remitidos a sus destinatarios sin distinción alguna.

El séptimo artículo permite a los soldados ir sin uniforme cuando no están de servicio, con ciertas axcepciones en las guarniciones de la zona de guerra.

El artículo octavo trata de las relaciones entre los soldados, y dice que ellas deben tener por base la estricta observancia de las reglas de la disciplina, los sentimientos de dignidad, propios de ciudadanos libres y la mútua confianza, respeto y cortesía.

Los artículos 9, 10 y 11 abrogan ciertos detalles del servicio, como por ejemplo, las fórmulas que hasta ahora se emplean en las respuestas a superiores, así como el empleo de ordenanzas por parte de los oficiales.

El artículo 12 dice que el saludo a los superiores, hasta ahora obligatorio, será en adelante voluntario, salvo en paradas y en ceremonias especiales.

Según el artículo 13, los soldados y marineros pueden abandonar los cuarteles y los buques fuera de las horas de servicio, y tendrán sólo, para hacerlo, que comunicar su ausencia a sus superiores.

El artículo 14 establece que no se puede castigar a ningún soldado sin previo enjuiciamiento; pero en el frente los oficiales podrán imponer castigos a los soldados bajo su propia responsabilidad y hasta emplear las armas contra los desobedientes.

Los artículos 15, 16 y 17 dicen que los castigos no deben nunca tener un carácter difamante. y en una nota especial se establece que la aplicación de castigos que no figuran en el Código se consideraría como un crimen.

Prohibe, además, toda clase de castigos corporales.

El último artículo es el único que se refiere al mando.

Autoriza a los jefes a decretar nombramientos y a preparar los combates.

La administración de los regimientos y de los buques de guerra estará a cargo de un comité colectivo, del cual un quinto lo compondrán oficiales y soldados los otros cuatro quintos.

Cada lector puede de por sí comentar este nuevo reglamento militar: esta amalgama de libertades y tiranías.

——(o)——

F. O. R. A. y L. B.

Quedan invitados los secretarios de todas las sociedades, o en su efecto un delegado, para hoy jueves, a las 9 p. m., en Matheu 1172, para tratar un asunto urgente y de suma importancia.

Nota. — Por la premura del tiempo no se manda nota y queda ésta como citación especial.

Los dos Consejos.

——(o)——

Desde la cárcel de Bahía Blanca

La tiranía, la opresión y los malos tratos de que somos víctimas todos los presos de esta cárcel por parte del verdugo Serviliano Hernández, que hace las veces de alcaide y director llegan al colmo.

No solo en las comidas (si así puede llamársele a la bazofia que nos dan) nos tratan peor que a irracionales, como a séres sin derechos a la vida, sino que también éste tirano procede como en los tiempos de los Rosas y Cuitiños, con los hombres más superiores que él revisando la correspondencia de todos los presos, y prohibiendo todo aquello que no está de acuerdo dejar que otros lean, siendo que la instrucción es una cosa sagrada y útil para todos, y todo aquel que trata de restringirla, en una u otra forma, bajo el pretexto que ciertos diarios y libros no deben ser leídos por hombres presos, no sólo es un enemigo y criminal de la libertad de pensar, sino que es también un tirano de la humanidad, y refractario a la cultura, a la civilización y al progreso.

Estamos convencidos que esto es el producto directo de este régimen corrompido y mal organizado, y por eso lo damos a publicidad para que se éntere el pueblo obrero cómo proceden estos Torquemadas y Nerones modernos con las víctimas desheredadas de esta sociedad maldita.

Aquí, en esta cárcel de Bahía Blanca, se nos trata como a perros en las comidas, y si nos enfermamos por consecuencias de estos malos alimentos, no se nos atiende como es debido, y por último, se nos prohibe recibir algunos libros y diarios instructivos; y todo porque así se le antoja al charrúa Hernández que dirije esta prisión, dejando entrar libremente y contribuyendo él mismo a repartir revistas y papeluchos clericales estupideces patriotas, para fomentar y perpetuar así la ignorancia y el fanatismo en los presos.

Dénse cuenta todos los trabajadores de las «grandezas» que imperan en esta «democrática» República, donde tantas veces se han cantado y enaltecido las libertades que solo existen en el cerebro de los charlatanes escribidores de la prensa burguesa, pagos por políticos y gobiernos para embaucar y explotar más a sus anchas a los productores de la riqueza, y cuyas recompensas son éstas, cuando por un error insignificante cae un obrero en una cárcel.

Ahora tomen nota todos los políticos del poder, si tendremos razón cuando combatimos esta sociedad de crimen y opresión, los anarquistas convencidos, e incitamos a todos los oprimidos de la tierra, a que se armen contra las injusticias reinantes, para luchar y vencer de frente a todas las tiranías del planeta. ¡Por la libertad y por la anarquía, trabajadores!

Un Preso.

——(o)——

DE ROSARIO

Un mitin anarquista

El domingo 27 del corriente, aquí en Rosario, se dió una conferencia anarquista en la plaza Sarmiento, organizada por la «Casa del Pueblo», habiendo concurrido a ella alrededor de tres mil almas, la policia siempre amable... para con nosotros. nos vino con la nueva de que debíamos terminar nuestra conferencia a las 4,30 de la tarde, e irnos inmediatamente de ahí, porque nuestra presencia molestaría la realización de una segunda conferencia organizada por el «gran» partido Demócrata Panquesista».

A las 3 de la tarde, abierto el acto por un compañero, el cual en pocas palabras expuso el porqué de nuestra conferencia, siguiéronle en el uso de la palabra, los compañeros Anderson Pacheco, Octavio Martín, A. Ferraris y Luna, los cuales en el transcurso de su oratoria, supieron discernir con argumentos preñados de verdad y de lógica, la necesidad de que el pueblo que produce, parapetándose en la fuerza de la razón y hasta en la razón de la fuerza, si necesario fuese, forme esas columnas compactas e irresistibles, con el objeto de destruir el baluarte en que se parapetan los políticos, gobernantes, religiosos, burgueses y militares, que son los únicos culpables de las actuales miserias morales y materiales que sufre el pueblo productor, y así, destruyendo todas las entidades parasitarias y escalonando las cumbres del saber humano. vivir más en homogeneidad con las leyes naturales y donde la libertad, la equidad y la justicia sean un hecho.

Molestados por la policía, para que desalojáramos la plaza, y dar lugar a los panquesistas, vuelve a ocupar la tribuna el amigo Pacheco, el cual desafía a los políticos allí presentes, a ocupar la tribuna en el momento, y entablar así una controversia oral, en la cual discutirían si era o no beneficiosa la política al pueblo productor, o cualquier otro tema en que podrían demostrarnos la sin razón de nuestra lucha por el advenimiento de la justicia, por la anarquía, recibiendo como contestación, el silencio canallesco de los panquesistas, y la acción policíal para que el público desalojara la plaza.

De en medio del público (que demostraba haber entendido algo), surgió un grito que dijo: «A la Casa del Pueblo», la cual dista dos cuadras de la citada plaza, y el público en columna compacta y numerosa se dirigió allí, pero la policía siempre atenta y amable... con nosotros, ya había estacionado dos cosacos en la puerta con orden de no dejar entrar a nadie en nuestro local, pero vista la actitud valiente y decidida de nuestros amigos, que denotaban la intención de tomarse la libertad antes de pedirla, no tuvieron mas remedio que ceder, llenándose inmediatamente el espacioso local, donde, pese a la exigencias de los «gordos» de la policía, querían imponernos para que no habláramos, la palabra mordaz y revocionaria se hizo sentir nuevamente impregnando el ambiente de ansias locas de materializar la idea.

Cerróse el acto recomendándose a los presentes que si al salir fueran vejados por la policía, se accionara anárquicamente haciendo respetar sus derechos de hombres libres.

Los rufianes de orden social quedaron esperando en nuestras puertas la salida de los oradores.

ZARATUSTRA.

——(o)——

Funciones a beneficio de LA PROTESTA

Avisamos a todos los centros, agrupaciones y sociedades, que hemos organizado funciones para las siguientes fechas, las que se realizarán en el salón-teatro «Casa Suiza»:

El domingo 17 de junio, a las 8.30 p. m. Se pondrá en escena la obra de Guimerá: «Tierra Baja».

El 9 de Julio, a las 2.30 p. m., —19 de agosto, a las 8.30 p. m. — 2 de septiembre, a las 8.30 p. m. — 7 de octubre, a las 8.30 p. m. — 4 de noviembre, a las 8.30 p. m.—

SUSCRIPCION:

Suscripción mensual	$ 1.50
Exterior	$ 1.80
Número suelto	$ 0.05

y 2 de diciembre, a las 8.30 p. m. Ateneo R. de V. Crespo.

——(o)——

Nuevos Agentes

RIVERA

Se ha hecho cargo de la agencia del diario, el compañero Benito Guerrero.

Su dirección: Depósito de vinos Donati.

EN ZARATE.

Los compañeros de esa localidad, para todo lo relacionado con el diario, pueden dirigirse al compañero Juan Mesa, calle General Paz 309.

——(o)——

"ALBORADA"

El número del 1.o de junio de la revista «Alborada», llevará el siguiente sumario:

Doctor Carlos Soto: Un proyecto de Facultad de Ciencias Herméticas. — Doctor Velázquez de Castro: Químico-Física del Radio. — José Torralvo: La industria de cadáveres. — Emilio L. Arango: El aniversario de una parda. Comentarios a una iluminación. — López de Molina: Crónicas de momento. La voz de un hombre. — M. G.: Algo sobre educación de la infancia. — Severo Bruno: Esfumando... — Daniel D. Quijano: El camino del triunfo. — Mario Cataldo Marcial: Más... — José Bello: Los primeros fríos. — C. La generación y la música. — De Administración. — Errata. — Nota.

——(o)——

DE REDACCION

Como para la publicación diaria de «La Protesta» solo estamos dos compañeros, ponemos en conocimiento de todos los camaradas que nos será imposible publicar aquellos artículos que, por su redacción, sea necesario reformarlos totalmente.

Advertimos a las sociedades, centros, ateneos y demás instituciones culturales, que toda nota para ser publicada debe venir sellada, a fin de comprobar su autenticidad.

También advertimos que no atenderemos la publicación de notas y avisos dadas telefónicamente.

Los artículos no publicados no se contestan ni tampoco se devuelven los originales.

——(o)——

DEL IDEAL

«Santa acracia; roja tea!!
por las horcas y el Patíbulo;
hacia la vida, marcha la Idea.

¡Aplastando las montañas; destruyendo los penachos, levantando colinas a paso marcial; marcha el ideal. Erguido y soberbio, altivo y sonoro; como soberbia águila que planeando en el espacio se eleva como queriendo dominar lo ignoto.

El ideal, el «anárquico» ideal, es la vida; la vida cálida y dinámica, sin el cual los hombres nada valdríamos. El rojo ideal que, como una «hembra» sonriente y cariñosa; como una estética Venus, nos llama, sí; nos llama a los jóvenes, a los impávidos conquistadores de almas; a los que nos sintámos capaces de compartir con ella las tiernas caricias que, como «hembra», como «madre» nos brinda desde allá, desde aquella cumbre que sólo los «hombres» lo divisamos.

... ...

El ideal nos lleva sí, nos lleva; la juventud viril, atrevida y penetrante, no vive aquí: las almas pletóricas, los corazones hechos hierro de lucha, esos que nada le deben al Dios-Creador, ni a la chusma reptil; esos que son alma y nervio, esos que con su pluma cavan; cual si fueran campesinos, armados de una piqueta; esas almas infantiles, que abrieron las puertas de sus corazones al rojo «ideal»; esos no pueden vivir, donde todo es putrefacción y crimen. No; esos, no; esos viven allá, allá en el reino de los cóndores, donde

la ley es el amor y el poder es la vida.

Del ideal hemos hecho la maza, la afilada barrena, que a secos golpes hemos de introducir en los cimientos del castillo de la infamia, donde nuestro cerebro estallará como una dinamita que arrancará las más arraigadas peñas.

Sí, es nuestro ideal el que hará que la infamia con todos los tiranos, mueran envueltos en su propio «lodo» por inaudita y fatídica; por eso la juventud imponente, amenazante y soberbia, abre sus brazos y aprieta contra sus pechos el profundo ideal que como un práctico nos conduce por el sendero de la vida.

A golpes de puño, con nuestros cabellos hechos tralla; con nuestras uñas hechas buriles, seguiremos golpeando golpe tras golpe, barreno tras barreno, hasta que veamos derrumbados los soberbios muros, donde se escuda la tiranía. el crimen y el despotismo.

Certeros ataques, mortales golpes contra las bajezas humanas; machetazos con pluma de oro, contra la iniquidad social. Palancas de acero hechas de codo, esas y no otras son las armas que hemos de esgrimir para imponer, pese a quién pese, por encima de toda la escoria inhumana el ideal grande y generoso; el ideal que no es forjado en una convención cualquiera, sinó que es la tesis sintética que ha seguido el curso del proceso histórico, desde doscientos mil años al presente.

El ideal es el inflexible block, que infranqueado por las tiranías históricas, es hoy más que ayer, una formidable valla contra la cual se estrellará en un día ya no muy lejano, todo anacronismo presente; entonces si los corazones que hoy laten por tan justa causa, la anarquía, podrán llenos de satisfacción y de gloria, comprendiendo que luchar es vivir, realizar la felicidad humana.

R. RONAFLUR,

—(o)—

Funciones y conferencias

C. DE E. S. CABALLITO SUD

Realizará este Centro el 17 de julio una función y conferencia a beneficio del Comité pro-presos y de su caja social.

Próximamente daremos programa detallado como así mismo salón y hora.

LIGA DE E. RACIONALISTA

La comisión de fiestas de esta institución ha organizado un matineé familiar, que se realizará el domingo 8 de julio, a las 2.30 p. m., en el salón «Giuseppe Garibaldi», Sarmiento 2419, y cuyo beneficio será repartido entre la Liga y el fondo Pro Escuela.

El programa a desarrollarse, que será variado y atrayente, se dará a publicidad próximamente.

Se recomienda a las instituciones similares no organizar otro acto en esa fecha.

AGRUP. «LA LUCHA»

Realizará el viernes 1.o de junio, a las 8.30. p. m., una conferencia en el Parque de los Patricios, en pró de la libertad de los presos de Rosario y Buenos Aires.

ATENEO O. DE ALMAGRO.

El Ateneo Obrero de Almagro ha organizado una función y conferencia para el domingo 1.o de julio. Por lo tanto, pedimos a las agrupaciones y centros no organicen actos para dicha fecha.

BIBLIOTECA INTERNACIONAL.

La Biblioteca Internacional tiene organizada para el 15 de julio, a las 2 p.m., una función y conferencia en el salón «Giuseppe Garibaldi». Se pide a la colectividad no organizar fiesta para la misma fecha, para mayor éxito de la misma. El beneficio que se obtenga será destinado para editar en gran cantidad el folleto de Pedro Gori: «Lo que nosotros queremos».

CARPINTEROS, A. Y ANEXOS.

Consecuentes con sus resoluciones anteriores, en su última reunión, esta sociedad acordó: Efectuar una matinée para el domingo 5 de agosto, a las 2 y 30 p. m. Por lo tanto, se pide á los centros, ateneos y demás instituciones, que no organicen actos para esa fecha, teniendo en cuenta el fin que se persigue, el cual es destinado a beneficio de la sociedad y los presos por cuestiones sociales.

La Comisión.

AGRUP. «LA LUCHA».

Efectuará una conferencia de protesta, contra la condena de 20 años de presidio pedida para Avelino Alarcón, por el fiscal del crimen y contra los hechos de Firmat, mañana viernes, a las 8 p. m., en Rioja y Rondeau.

ATENEO OBRERO DE ALMAGRO

CURSO de PREHISTORIA

Del prof. Victor Delfino

Lección explicada el 12 de Diciembre de 1916.

Versión taquigráfica de Juan B. Servat y Abraham Kaplum.

Ahora, los mismos autores admiten dentro del período Würmieuse con la oscilación de Laufen una primera y una segunda máxima; y en el período Posglaciar, un retroceso en Achen (Acheniense), un avance en Buhl (Bühliense), un retroceso en Gschnitz (Gschnitzieuse) y, por último, otro retroceso en Daun (Daunieuse).

Un primer retroceso, el germánico-glaciar, corresponde a la detención báltica; un segundo retroceso, el Daniglaciar, a la detención sueca meridional; el tercer retroceso a goltiglaciar, corresponde a la detención sueca meridional y, por último, el cuarto retroceso o Scandi-glaciar para arribar al período actual.

Un geólogo inglés, J. Geikie, ha descripto desde hace mucho tiempo, muy acertadamente, 6 glaciaciones para la Gran Bretaña, que ha clasificado con distintos nombres, según el lugar de la observación; y lo mismo se ha hecho con las glaciaciones en Norte América, cuyo punto de arranque ha sido el Este y el Oeste de Hudson-Bay.

Se han descripto en Norte América, por unos 6 y por otros 4 períodos glaciares, que toman los nombres de los estados donde han sido observados: Nevraska, Kansas, Illinois, Wisconsin, (Nebraskaniense, Kansanieuse, Illinoiense y Wisconsinieuse).

Y ahora, para terminar con la clasificación, se señala como depósito o fenómeno muy importante en esta época cuaternaria, la formación del «loess», de que nos hemos ocupado ya al tratar del hombre fósil en la Argentina. El loess, o nuestra tierra pampeana, no es otra cosa que depósitos glaciares, generalmente de origen terrestrre. Dentro de las capas de esos loess de la época cuaternaria, se han encontrado mamíferos de la época glaciar; y se han encontrado mamíferos, de la zona ártica, y moluscos, en Europa, y entre nosotros, dentro de esas gravas. Entre nosotros, también, la riquísima fauna terciaria exhumada por Ameghino, lo ha sido del loess pampeano, lo que constituye aún un problema. Nos ocuparemos de él más adelante, cuando tratemos nuevamente del hombre fósil en la Argentina.

Tiene, éste loess, espesores distintos, desde pocos centímetros a centenares de metros. Supone su origen un clima seco y frío y, por último, que el fenómeno, tan general, de la glaciación, podría repetirse otra vez si el invierno decreciera 3.o o 4.o y el verano 5.o o 6.o. La glaciación se haría más rápida, si por un fenómeno tectónico se levantarán otras cadenas de montañas más elevadas que las actuales.

De todo lo dicho, se deduce que más que el glaciar, como factor de rebajamiento de la temperatura del globo, este rebajamiento ha sido determinado por el hundimiento del continente Atlántida y la formación del Océano Atlántico del Norte, con un acrecentamiento de la humedad atmosférica misma en la formación del glaciar. Estos fenómenos han determinado el rebajamiento general de la temperatura del globo, el que ha sido consecuencia del fenómeno glaciar; no es, pues, como podría creerse el rebajamiento de la temperatura el que ha determinado la formación de los glaciares: el rebajamiento de la temperatura fué consecuencia del glaciar y no a la inversa.

FIN.

MOVIMIENTO OBRERO

Recibimos y publicamos

Compañero redactor de LA PROTESTA

Salud!

Los abajo firmantes le rogamos quiera publicar unas líneas en el paladín nuestro LAPROTESTA, significando la alegría y satisfacción que ha causado entre todo el gremio gráfico, la expulsión del cargo de administrador de la titulada sociedad política llamada Federación Gráfica Bonaerense, que tanto tiempo ha estado mangoneando y sirviendo de propagandista dentro del sindicato del partido socialista. El tal individuo se llama Juan J. Oliveros, y que creemos Vds. ya deben conocer qué clase de vividor és este tipo. Ahora le comunicamos que, debido a que no había fondos suficientes, no para solidaridad para cualquier otro gremio que estuviera en huelga, puesto que los señores de la C. A. de la F. G. B., tienen un estrecho límite de la solidaridad, sino que viendo que era imposible pagar sueldos, alquileres y también a los huelguistas del taller Kratf que tan torpemente engañaron y luego dejaron abandonados, se resolvió aumentar la cuota de pesos 1 á 1.50. Demás estará decir que entre los socios cayó como una bomba produciendo gran desagrado porque se sabe el fin a que destina y ya pasan de 350 las que se niegan terminantemente a pagar no ya 1.50, sino también el peso, y como estos dirigentes de la F. G. B. el que paga no es socio por más conciencia y dignidad obrera que tenga, es ya un hecho que va a haber un buen número de compañeros gráficos que no seguirán prestando su apoyo a esos mistificadores políticos.

Creemos, comp. redactor, que es el momento oportuno para que la Federación de las Artes Gráficas, emprenda una activa campaña de propaganda en asambleas, en los talleres y en todo lugar que se crea útil para atraer a numerosos compañeros que descantentos de la forma como marcha la F. G. B., se encuentran desorganizados. Viene el convenio y los obreros del gremio no saben qué actitud asumir a su renovación, es necesario asumir enérgicamente una medida frente a la sociedad patronal al vencimiento del convenio, por muchas causas que es imposible decirlo en este espacio.

Compañeros de la Federación de las Artes Gráficas, adelante que con perseverancia y constancia hemos de formar la verdadera organización gráfica que responda al fin que los trabajadores tienen al formar su sociedad de resistencia. Antes de concluir, queremos relatarle, compañero redactor, un hecho presenciado por uno de los firmantes y es esto: Estando el firmante J. Bruno en la secretaría de la F. G. B. discutiendo con miembros de la comisión sobre el asalto brutal llevado a cabo por la horda policial sobre el local de los valientes y abnegados gremios de pintores y panaderos. estos señores se sonreían y se mostraban satisfechos porque decían que eran muy violentos y fanáticos contra los patrones. Dejamos el comentario al compañero redactor, lo mismo que las correcciones de esta carta, y las modificaciones que crea necesario.

Saludamos afectuosamente ; suyos y de la causa.

Juan Bruno, (litógrafo).
L. Z. Ferrando, (impresor.
A. Toledo, (encuadernador).

S. PINTORES UNIDOS

Se cita a la comisión de fiestas, para mañana viernes, a las 6 p. m., a una reunión, en el local, Matheu 1172.

OBREROS ZAPATILLEROS y Anexos

La comisión administrativa de esta sociedad, hace un llamado a sus afiliados, a la asamblea general extraordinaria, que se realizará el domingo 3, a las 2 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Reconsideración de la adhesión a la F. O. R. A.; Asuntos varios. Teniendo en cuenta lo importante de los asuntos a tratar, se ruega puntual asistencia.

OBREROS ZAPATEROS

Esta sociedad invita a todos los que tengan talonarios en su poder, para que pasen por la secretaría, Matheu 1172, los lunes, de 8 a 9 p. m., hasta el día 18 de junio. De lo contrario, la comisión publicará un manifiesto con los nombres de todos los que adeudan cantidades a la sociedad, para que el gremio los conozca como malversadores de fondos y proceda en consecuencia.

F.O.R.A. y L.B.

Hacen saber al proletario en general de la Región Argentina, que hallándose en huelga todo el personal de los frigoríficos de Villa del Cerro (República Oriental del Uruguay), piden se abstengan de ir bajo cualquier forma a trabajar.

¡Solidaridad, trabajadores!

Los dos Consejos.

NOTAS VARIAS

LOS DISIDENTES

Este centro invita a sus adherentes, a la reunión que se efectuará el domingo 3, a las 4 p. m., en San Juan número 660.

Ruégase asistencia y puntualidad,

Pro Roque Abruzzesi

Selladas por la Agrupación «Afinidad», se han puesto en circulación unas listas de suscripción pro compañero Roque Abruzzesi, el cual se halla preso en el Rosario y necesita la cantidad de ciento cincuenta pesos para recuperar su libertad bajo fianza.

PERSONAS BUSCADAS.

A José Campanuzzi, natural de Parma (Italia), lo busca su primo José Pisli. Dirigirse por carta en este diario.

A. A. «ALBA».

Se cita a los componentes de esta agrupación para hoy jueves 31, a las 8 p.m., en Estados Unidos 3719, para tratar asuntos de interés.

DE AVELLANEDA

2a. Convocatoria

De acuerdo con el llamado hecho por el comité de R. de las A. Anarquistas, el jueves 24 del corriente reuniéronse un grupo de compañeros en el local de la sociedad Obreros Panaderos de Avellaneda, con el firme propósito de unificar voluntades para el mejor desenvolvimiento de la propaganda anarquista en esta localidad, tan decaída en los actuales momentos en que debía hacerse sentir más que nunca, dados los graves acontecimientos que a diario se suceden.

Al respecto, los camaradas reunidos, han resuelto hacer una segunda convocatoria para hoy jueves, a las 8 p. m., en el local de los O. Panaderos de Avellaneda, calle French 203, esquina Florentino Ameghino.

A este llamado deben concurrir todos los compañeros de voluntad, los cuales tienen un compromiso moral y material hacia nuestros camaradas presos; y dada la necesidad imperiosa de divulgar la idea, para así cortar el paso a los elementos políticos, que de un tiempo a esta parte vienen acaparando los movimientos obreros, neutralizando su acción revolucionaria, para sus fines bastardos!

Frente a los graves acontecimientos actuales, es necesario unificar las voluntades anarquistas para la acción. Este es el propósito que nos induce al hacer este llamado; a él deben acudir los que tengan voluntad para trabajar: los indiferentes pueden quedarse donde están, que están bien.

El C. de R. de A. Anarquistas.

Se invita a los componentes de este centro a los ensayos que se efectuarán hoy miércoles, a las 8 p. m., en Bartolomé Mitre 1786.

DE ADMINISTRACION.

Acusamos recibo de las siguientes cantidades recibidas hasta la fecha:
Bayas pesos 12.
Jaime Serrano, de Junín pesos 2.00;
Rogelio Barrio, de Maldonado 9.00;

Difundid LA PROTESTA

ALFONSO KARR.

LA GLORIA MILITAR

(4)

El ruído del caballo debió despertar a los enemigos; pero ¿cómo es que no se vé a nadie? ¿Tan grande es la borrachera de aquella gente? Dos soldados vienen a decir que han descerrajado una tienda y sólo han encontrado una vieja que se les ha arrodillado pidiendo clemencia. En otra no han encontrado más que una mujer con dos niños y una criada. Se les interroga y sus respuestas y nuevas pruebas hechas en otras casas, demuestran el hecho singular de que no hay un sólo hombre visible en toda la ciudad de Microburgo. Se registran las casas y en todas sucede lo mismo; los cobardes guerreros de Microburgo han huído y entre tanto cada uno de los soldados Nihilburgueses se cubre de gloria a su manera.

Se emprende el saqueo en toda regla, se queman una o dos casuchas y se ejecutan todas las atrocidades de uso en semejante caso; pero pronto Federico dá la señal de retirada. Reúnese el ejército victorioso en la gran plaza de Microburgo; cada uno lleva su parte de botín, de que se han cargado los asnos y caballos que se han encontrado. Las mujeres y los niños, agolpados en un pelotón son conducidos a pesar de sus lamentos y súplicas.

El ejército victorioso se pone en marcha.

El príncipe rodeado de sus fieles consejeros, se pregunta qué se ha hecho de los soldados de Microburgo. En cuanto a los nihilburgueses, cada uno refiere sus grandes hazañas; se cuentan hasta cuarenta y trés que han entrado «el primero» en la ciudad enemiga.

La ausencia de los microburgueses se la explican tranquilamente los asaltantes por el terror que inspiran, olvidando por completo el que sentían poco tiempo antes.

Sin embargo, por orden del príncipe se siguen atajos y veredas separados del camino real que si bien alargan y dificultan la marcha pueden evitar peligrosos encuentros.

¿De repente se oye ruído de pasos y de voces a la lejos y el príncipe ordena apoyarse a la derecha para alejarse de aquel ruído. Ya cerca de la ciudad, se discute si se entrará por la puerta posterior. Pero les sorprende una luz extraña: ¡si parece de día! ¡qué cielo tan rojo! Nunca se vió aurora tan brillante; pero no puede ser la aurora, porque la luz se vé en la dirección de Nihilburgo y Nihilburgo está al Oeste. Se apresura la marcha. ¡Oh! Fuego! las llamas se vén distintamente. ¡Nihilburgo está ardiendo! Se dejan los prisioneros y el botín bajo la guardia de la tercera parte de la tropa y el resto se precipita hacia la ciudad.

¿Cómo es que no oyen gritos? ¿No habrán despertado las mujeres y los niños ante aquel espantoso accidente? Todos se apresuran: se distingue el fuego de dos casas; una tercera está de tal modo envuelta por las llamas que no se puede ni aún intentarlo.

Nadie se encuentra en las casas salvadas. ¿Habrán perecido las mujeres y los niños que las habitaban, o se habrán refugiado en otras casas?

Comienza a amanecer; el botín y los prisioneros llegan con su escolta; los vencedores entonan cantos guerreros. Nadie sale de las casas; se encierra provisionalmente a los prisioneros en las casas abandonadas y se ponen centinelas.

Cada cual se apresura a entrar en su casa con su parte de botín; el príncipe Federico, lo mismo que los demás; pero con gran sorpresa no encuentra en palacio ninguna de las mujeres de la princesa Federica; dirígese apresuradamente a las habitaciones de la princesa, y ¡tampoco está con ellas!... Además le espanta el desórden que se observa en todas partes: muebles rotos, puertas derribadas: ¡el palacio ha sido saqueado!

El príncipe, angustiado, quiere sentarse, pero no hay una silla.

Lo mismo que al príncipe sucede a cada uno de sus vasallos: ni un mueble, ni ropa, ni moneda, ni mujeres, niños, ni ancianos en Nihilburgo.

Reúnense todos en tumulto en la plaza, el príncipe arenga a sus súbditos; todo induce a creer que un pérfido enemigo ha abusado cobardemente de la sombra de la noche para introducirse en la ciudad y entregarse, con desprecio del derecho de gentes, a todos los horrores de que es capaz una soldadesca desenfrenada.

Se colma de maldiciones a los microburgueses y se admira que el cielo deje impunes a semejantes bandidos.

—FIN.—

Neris Nieva, Tafí Viejo 1200.; M. Expósito, Santa Fe 9;00; Rivera B. Genoro 12; Derisso, Tucumán 4.00; Guirado, Mendoza 17,30; Lareu y Hns., Chacabuco 7,50.

BALANCE

De la rifa organizada por el centro «El Dolor Universal».

ENTRADAS:

Emitidos	1.000 núms.
Vendidos a 0.10 cts.	293 núms.

SALIDAS:

Valor del premio	10.—
Confección de números	6.—
Gastos varios	1.40
Total:	$ 17.40

RESUMEN:

Entradas	$ 29.30
Salidas	$ 17.70
Beneficio:	$ 11.90

Recibí el importe:
Enrique Cunatti.

Nota. — En el presente balance vá incluído un talonario de cincuenta números, del cual no hemos recibido el importe.

Geografía Universal

Si algún compañero desea vender esta obra de E. Reclús, la compra un compañero a precio acomodado. Dirigirse en Olavarría 235, Prolongación Quilmes, F. C. S. — a A. Pérez.

—(•)—

Agrupación Firmat

Por LA PROTESTA y por los presos de la Tierra del Fuego

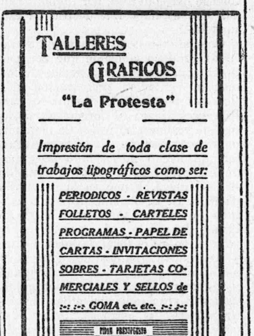
Esta agrupación, teniendo en cuenta el estado precario porque atraviesa nuestra querida hoja LA PROTESTA, debido al enorme gasto que ha realizado en máquinas y otros enseres para su afirmación diaria, y teniendo en cuenta que en la Tierra del Fuego se hallan sufriendo el encierro del presidio cuatro de nuestros compañeros jóvenes que en otra época se sacrificaron denodadamente por la libertad del proletariado y por la libertad del pueblo sableado por el que fué sanguinario Falcón, y que son los compañeros: S. Radowisky, Peclar, Karachini y el estivador Castor Nekch—este último, que actualmente ha perdido la vista en medio del hielo perpetuo, fué procesado a raiz de un choque habido en una huelga en el Puerto entre patronales y la Sociedad de Resistencia—ha resuelta hacer imprimir la fotografía de Simón Radowisky en pequeñas postales que se pondrán en circulación al precio de 0,10 centavos

PEDIDO

A los compañeros que aún no han devuelto las listas del grupo editor «Los Libres», se les pide las devuelvan antes de fin de mes. De lo contrario nos veremos obligados a publicar sus nombres al dar el balance. — Por el Grupo: El Tesorero.

TRAPOS LIMPIOS

En la imprenta se necesitan trapos limpios para limpieza de máquinas, a lo que avisamos a los compañeros que puedan responder a esta necesidad.



LA PROTESTA

AGENTES Y PAQUETEROS

EXTERIOR:

Montevideo: José Rey, Poste Restante.

Paraguay, (Asunción): F. F. Torres, Oliva 425.

INTERIOR:

Avellaneda: José Calvo, Laprida 742.
Arequito: Nadal Juliá.
Bahía Blanca: Comité pro «La Protesta», S. Martín 46.
Campana: Domingo Jauzat, Sarmiento y Belgrano.
Córdoba: Comité pro «La Protesta», F. Núñez, calle Alvear 782.
Cruz del Eje: Jesús M. Maldonado.
General Pico: Juan Ferrini.
Chacabuco: Rómulo Muñoz, 25 de Mayo 66.
Huinca Renancó: Enrique Gerijuan.
Ingeniero White: Salvador Calderón. Cárrega núm. 476.
Jujuy: Miguel Iramain, Independencia 581.
La Plata: Joaquín Figueroa, calle 16, número 523.
Luján: Domingo Bosco (Librería),
Mar del Plata: M. Prieto, Rivadavia núm. 3268.
Maldonado: Rogelio Barríos.
Mechita :Juan González.
Mendoza: José García Guirado, J. J. Moreno 1649.
Punta Alta: Santiago Villarino.
Rosario: Mariano Ferrer Alvear 783
San Antonio de Areco: Pedro García.
San Cristóbal: Simón Serrutti.
Santiago del Estero: Gregorio Quiñones, calle Río Negro 148.
San Fernando: Pedro Broggia, Junín número 1044.
Salta: Tomás González.
Sierras Bayas: Miguel Tancredi, Casa Vitale.
Tucuman: Neris Nieva, 9 de Julio núm. 453.
Tigre: Francisco Gómez, Maza 55.
Trenque Lauquén: Máximo A. Tomé
25 de Mayo: Antonio López Orellana, Villa «Libertad».
Zárate: Rafael Gaitto, Cuyo 283.

CAPITAL:

Ateneo Obrero de Almagro: Estados Unidos 3719, Ambrosio Arango.
Comité pro «La Protesta», de Villa Crespo: Alvarez 837, Pedro A. Fabbello.
Nueva Pompeya: Carolina Venegoni Ventana 3872.
Fascio Rivoluzionario Italiano: Roque Capparelli, Matheu 1172.

PENSAMIENTOS

Ya que la revolución, para cumplir la misión que su cielo la destina, se presenta como social, el partido revolucionario por excelencia debe ser anárquico; debe presentarse no como adversario de esta o aquella forma de Estado, sino de el todo Estado; porque allí donde ve al Estado, ve privilegios y miserias, ve dominadores y subditos, clases dictadoras y clases desheredadas, ve política y no justicia, ve códigos y no derechos, ve cultos dominantes y no religiones, ejércitos y no defensas, escuelas y no educación, ve el extremo lujo y la extrema carencia: Pontífice, rey, presidente, directorio, dictador; tal es siempre el Estado; divide en dos partes la comunidad, y allí donde más divide, con uno u otro nombre, más domina.

JUAN BOVIO

De Estado a Estado el único derecho común es el de la fuerza.

PROUDHON

Cuanto más se corrompe el Estado, más se multiplican las leyes.

TÁCITO

Boicot a la Compañía A. de Tabacos y a la Cervecería Quilmes

Solidaridad, trabajadores!